CONTRATO N°. 0472 DE 2022 DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN ENTRE LA BIBLIOTECA PUBLICA PILOTO DE MEDELLÍN PARA AMERICA LATINA Y SIGNAL MARKETING S.A.S CON Nit. 800.226.923-6

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Fecha del informe: **29 de julio de 2022**
Lugar de ejecución: Medellín
Valor del contrato: $ **26.000.000**
(-) Liberaciones $ **0**
(+) Otrosí que adiciona el presupuesto $ **13.000.000**
Valor presupuestal actual del contrato **$ 39.000.000**

Supervisor(a): María Isabel Barragán

Fecha de suscripción del contrato: 5 de abril de 2022

Duración del contrato: desde la firma del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2022 o hasta agotar presupuesto.

Acta de inicio: 7 de abril de 2022

Objeto del contrato:

Suministro del servicio de producción de material P.O.P y souvenirs impresos; para cubrir las necesidades educativas, informativas, comunicativas y de marca, de los proyectos y procesos que se promuevan y/o administren por parte de la Biblioteca Pública Piloto de Medellín para América Latina (BPP).

SEGUIMIENTO FINANCIERO

Estado actual: en ejecución
Cumplimiento del objeto contractual: 51,60 %
Ejecución presupuestal:

Valor total del contrato	Porcentaje de ejecución honorarios	Periodo y/o Número de Factura	Valor a pagar SBPM	Valor a pagar Eventos	Saldo Contrato
$ 39.000.000	19,06 %	Junio 3756	$ 4.956.802	0	$ 21.043.198
	27,40%	Julio 3795	$2.166.349	0	$ 18.876.849
	51,60 %	Julio 3905	0	$12.999.443	$ 18.877.406

Valor a pagar:
Honorarios $ **10.923.902**
IVA $ **2.075.541**
TOTAL **$ 12.999.443**
Factura: SIM3905

Carrera 64 No. 50 - 52 101
Barrio Carlos E. Restrepo
Teléfono: (574) 460 05 90
www.bibliotecapiloto.gov.co

icontec ISO 9001 SC-CER 707529
IQNet
BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO de Medellín para América Latina
Alcaldía de Medellín

SEGUIMIENTO TÉCNICO POR PARTE DE LOS EVENTOS DEL LIBRO

Concepto de la supervisión:

Durante el mes de julio, el proveedor Signal S.A.S produjo acorde a la orden de producción y la ficha técnica del contrato las piezas solicitadas. Fueron diligentes a la hora de solucionar los inconvenientes.

En este periodo se envió 1 orden de producción y se recibieron a satisfacción 3 ítems:

Lapiceros - 910 unidades

Bolsa en lona ref.2 - 906 unidades

Pañitos microfibra- 906 unidades



ALEJANDRA GOMEZ CALLE
Apoyo a la supervisión delegado(a) del Contrato de la Referencia por parte de los Eventos del Libro

Anexos al presente Informe:

* Factura SIM3905
* Soporte de pago al Sistema de Seguridad Social Integral del mes correspondiente
* Certificado de parafiscales
* Documentos del representante legal
* Otro si

* Los pagos al sistema de seguridad social integral al momento de presentar el informe de actividades y/o la facturación fueron verificados y corresponden con el valor a pagar de conformidad con los honorarios fijados.



MARIA ISABEL BARRAGAN
Supervisor(a) delegado(a) del Contrato de la Referencia

Carrera 64 No. 50 - 52 101
Barrio Carlos E. Restrepo
Teléfono: (574) 460 05 90
www.bibliotecapiloto.gov.co

icontec ISO 9001 SC-CER 707529
IQNet
bpp BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO de Medellín para América Latina
Alcaldía de Medellín

SIGNAL MARKETING S.A.S
NIT: 800.226.923-6
CL 60 23 36 BRR ESTRELLA
TELEFONO: 3148141921
contabilidad@signalpromocionales.com
RESPONSABLE DE IVA
AGENTE DE RETENCIÓN EN LA FUENTE EN EL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS
NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES

Factura electrónica de venta

No. SIM3905

INFORMACION DEL CLIENTE	FECHA	TOTAL
BIBLIOTECA PUBLICA PILOTO DE MEDELLIN PARA AMERICA LATINA **NI No. :** 890980150-1 **DIRECCION :** CR 64 50 32 **TELEFONO :** **CIUDAD :** MEDELLÍN **PAIS :** COLOMBIA	**28/07/2022**	**$ 12.999.443,09**
	VENDEDOR	
	1058820523 - GERMAN ANDRES CHIZABAS LOAIZA	
	FECHA VENCIMIENTO	REFERENCIA
	27/08/2022	PAC-182

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNIT.	DCTO.	VALOR TOTAL
BOLSA EN LONA REF.2	Bolsa en lona ref.2	906 Und	$ 8.592,44		$ 7.784.750,64
CHIPRE	CHIPRE	910 Und	$ 1.174,79		$ 1.069.058,90
PAÑITOS MICROFIBRA	Pañitos microfibra	906 Und	$ 2.284,87		$ 2.070.092,22

LIQUIDACION	VALOR BASE	%	VALOR
VALOR PARCIAL :			$ 10.923.901,76
IVA liquidado	$ 10.923.901,76	19,00%	$ 2.075.541,33
VALOR TOTAL :			$ 12.999.443,09

FORMA DE PAGO	IDENTIFICACION	VALOR
CREDITO	Vence: 27/08/2022	$ 12.999.443,09

Valor en letras: **DOCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y MCTE**

OBSERVACIONES

CONTRATO No 2022-0472

Persona jurídica y asimiladas, Responsable impuesto a las ventas, Agente retenedor (puede practicar retención) y Autorretención de renta (CREE 0.8%)

CONTRATO No 2022-0472

Persona jurídica y asimiladas, Responsable impuesto a las ventas, Agente retenedor (puede practicar retención) y Autorretención de renta (CREE 0.8%)
Resolución DIAN: 18764021955651. Prefijo: SIM. Rango: 2878 al 10000. Vigencia: 29/11/2021 hasta 29/11/2022.
TOTAL ÍTEMS FACTURADOS: 3
Factura a crédito, plazo hasta 27/08/2022.
Resolucion de facturacion 18764021955651
Desde el numero SIM2878 hasta el SIM10000
Vigencia: Desde 29/11/2021 hasta 29/11/2022

Preparado	Aprobado	Contabilizado	Revisado

FIRMA Y SELLO

C.C. O NIT.

Representación gráfica de la factura de venta electrónica
Fecha/Hora de emisión de Fact. Elect. 2022-07-28 11:09:15
Fecha/Hora de validación de Fact. Elect. 2022-07-28 11:09:17-05:00

Sello de firma:

i4nXwusMGoe6isdi4rZ+QFSrxVMfN3h4xQVPYnNnMV4QOglhvMu1xe+ew1iwoKNPlxTeDKCAUEvN/6ynTEabo/WwGxpbGhi6gkHqFPv3GNP9BgLO+ohF36pkomXc6YIYE6miMlo6lEB4u7QQuQkHDCF6HnJ1DBabiIa19QIMdnOxH+OHtsPHwdHC1/KtkmazhWjW7ZH3V/WVd+/EHQ3Efbi9xp5j1vjhex36Absx6vqaRinHrdj68rrQazCeK1eljbiIqWbYMkJUo7ytbDLKU+PggdepO2YPGlRct1nG2zNDaMAWnA2pN803FUXhFuRM1RnGSMSDjQGZyTaBXVoVgw==

CUFE: 9379f38ca97ac8e0b2fb4471a03d9a8c2887c65bd014ffe7f856d7f3fc931add3eb67934cd020410ed45d1a08e6d74b1

SIGNAL MARKETING S.A.S
NIT: 800.226.923-6
CL 60 23 36 BRR ESTRELLA
TELEFONO: 3148141921
contabilidad@signalpromocionales.com
RESPONSABLE DE IVA
AGENTE DE RETENCIÓN EN LA FUENTE EN EL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS
NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES

Factura electrónica de venta

No. SIM3905

INFORMACION DEL CLIENTE	FECHA	TOTAL
BIBLIOTECA PUBLICA PILOTO DE MEDELLIN PARA AMERICA LATINA **NI No. :** 890980150-1 **DIRECCION :** CR 64 50 32 **TELEFONO :** **CIUDAD :** MEDELLÍN **PAIS :** COLOMBIA	**28/07/2022**	**$ 12.999.443,09**
	VENDEDOR	
	1058820523 - GERMAN ANDRES CHIZABAS LOAIZA	
	FECHA VENCIMIENTO	REFERENCIA
	27/08/2022	PAC-182

Esta factura de venta es un título valor. " En cumplimiento de la ley 1231 de 2008, modificada por la ley 1676 de 2013 la empresa dará por aceptada irrevocablemente la factura a los 3 dias hábiles siguientes a su recepción, de lo contrario, el rechazo se informará a través del mecanismo electrónico apropiado. El pago de la factura se realizará al tenedor legítimo de ésta, en la fecha de vencimiento por el valor neto que resulte después de los descuentos por ley y contractuales" y al código de comercio. En caso de mora se causa el interés autorizado por la ley. SIGNAL MARKETING S.A.S se reserva el dominio de los artículos hasta no ser cancelados en su totalidad. Recibí con conformidad la mercancía de que trata ésta factura.

CUENTA CORRIENTE BANCOLOMBIA: 05919908786 a nombre de SIGNAL MARKETING S.A.S

Preparado	Aprobado	Contabilizado	Revisado

FIRMA Y SELLO

C.C. O NIT.

Representación gráfica de la factura de venta electrónica
Fecha/Hora de emisión de Fact. Elect. 2022-07-28 11:09:15
Fecha/Hora de validación de Fact. Elect. 2022-07-28 11:09:17-05:00

Sello de firma:

i4nXwusMGoe6isdi4rZ+QFSrxVMfN3h4xQVPYnNnMV4QOglhvMu1xe+ew1iwoKNPlxTeDKCAUEvN/6ynTEabo/WwGxpbGhi6gkHqFPv3GNP9BgLO+ohF36p
komXc6YIYE6miMlo6lEB4u7QQuQkHDCF6HnJ1DBabiIa19QIMdnOxH+OHtsPHwdHC1/KtkmazhWjW7ZH3V/WVd+/EHQ3Efbi9xp5j1vjhex36Absx6vqaRinHr
dj68rrQazCeK1eljbiIqWbYMkJUo7ytbDLKU+PggdepO2YPGlRct1nG2zNDaMAWnA2pN803FUXhFuRM1RnGSMSDjQGZyTaBXVoVgw==

CUFE: 9379f38ca97ac8e0b2fb4471a03d9a8c2887c65bd014ffe7f856d7f3fc931add3eb67934cd020410ed45d1a08e6d74b1

16ª
FIESTA del LIBRO Y LA CULTURA

Tiempo de Imaginar

#NOS MUEVE LA CULTURA



Organizan:

bpp BIBLIOTECA PUBLICA PILOTO

Alcaldía de Medellín
Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación

Eventos del Libro Medellín

#NOS MUEVE LA CULTURA

Fiesta del Libro y la Cultura

Parada Juvenil de la Lectura

Feria Popular Días del Libro

Organizan:

bpp BIBLIOTECA PUBLICA PILOTO

Alcaldía de Medellín
Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación

16ª FIESTA del LIBRO Y LA CULTURA
Tiempo de Imaginar
#NOS MUEVE LA CULTURA
Muestra 1
Organiza: bpp Biblioteca Pública Piloto · Alcaldía de Medellín

Eventos del Libro Medellín
#NOS MUEVE LA CULTURA
Fiesta del Libro y la Cultura
Parada Juvenil de la Lectura
Feria Popular Días del Libro
Muestra 1
Organiza: bpp Biblioteca Pública Piloto · Alcaldía de Medellín

16ª FIESTA del LIBRO Y LA CULTURA
Tiempo de Imaginar
#NOS MUEVE LA CULTURA
Muestra 2
Organiza: bpp Biblioteca Pública Piloto · Alcaldía de Medellín

Eventos del Libro Medellín
#NOS MUEVE LA CULTURA
Fiesta del Libro y la Cultura
Parada Juvenil de la Lectura
Feria Popular Días del Libro
Muestra 2
Organiza: bpp Biblioteca Pública Piloto · Alcaldía de Medellín

16ª FIESTA del LIBRO Y LA CULTURA
Tiempo de Imaginar
#NOS MUEVE LA CULTURA
Muestra 3
Organiza: bpp Biblioteca Pública Piloto · Alcaldía de Medellín

Eventos del Libro Medellín
#NOS MUEVE LA CULTURA
Fiesta del Libro y la Cultura
Parada Juvenil de la Lectura
Feria Popular Días del Libro
Muestra 3
Organiza: bpp Biblioteca Pública Piloto · Alcaldía de Medellín

#NOS MUEVE LA CULTURA

16ª FIESTA del LIBRO Y LA CULTURA

Tiempo de Imaginar



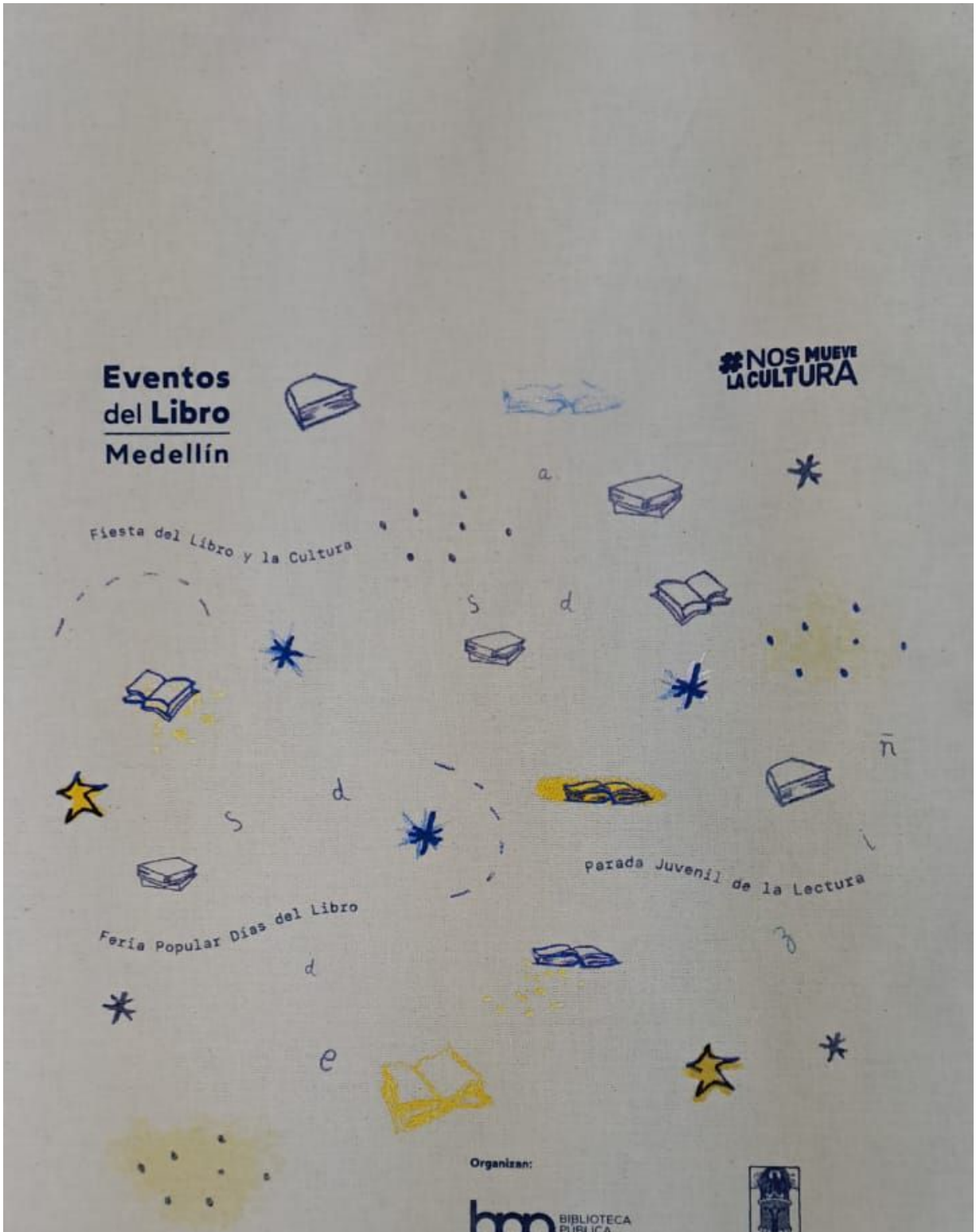
Organizan:

bpp BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Eventos del Libro Medellín

#NOS MUEVE LA CULTURA



Organizan:

bpp BIBLIOTECA PUBLICA PILOTO

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación




Eventos del Libro
Medellín

CE-RF_22_2022

Manizales, julio 08 de 2022

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
SIGNAL MARKETING S.A.S CON NIT 800.226.923-6

CERTIFICA:

He efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la Compañía por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos profesionales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante el período de seis **(6) meses** comprendidos entre el **1 de enero del año 2022 y el 30 de junio del año 2022**. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Compañía como parte de su gestión.

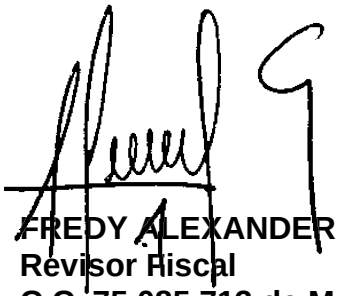
Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, es emitir un informe certificando el cumplimiento de tales obligaciones. Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

a) Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos profesionales y a las cajas de compensación familiar. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA),
b) Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos profesionales, y a las cajas de compensación familiar. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Compañía para el período de **seis (6) meses** comprendidos entre el **1 de enero del año 2022 y el 30 de junio del año 2022.**

c) Comparación del listado obtenido según se menciona en el literal anterior, con los documentos soportes de los respectivos pagos efectuados por la Compañía. Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, informo que la Compañía durante el período de **seis (6) meses** comprendidos entre el **1 de enero del año 2022 y el 30 de junio del año 2022**., pagó los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos profesionales y a las cajas de compensación familiar. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Esta certificación es para uso exclusivo de la administración de la Compañía y no debe ser utilizado para ningún otro propósito, tiene una vigencia 90 días a partir de la fecha.

Para constancia se firma a los 08 días del mes de julio de 2022.



FREDY ALEXANDER CASTAÑO TABARES
Revisor Fiscal
C.C. 75.085.713 de Manizales
T.P.192053-T
Designado por OSLOC CONSULTORES SAS.

Elaboró: IVM

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	SIGNAL MARKETING SAS
IDENTIFICACION:	NI-800226923
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2022-07-08
FECHA LIMITE DE PAGO:	2022-07-08
FECHA DE PAGO:	2022-07-08
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERIODO PENSION:	2022-06
PERIODO SALUD:	2022-07
NUMERO PLANILLA:	23745498
TOTAL COTIZANTES:	18
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	23745498
TIPO DE PLANILLA:	E

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS001	830113831	ALIANSALUD EPS	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 200.000	$ 200.000
EPS002	800130907	SALUD TOTAL	3	$ 0	$ 0	$ 0	$ 279.900	$ 279.900
EPS005	800251440	SANITAS	4	$ 0	$ 0	$ 0	$ 306.000	$ 306.000
EPS010	800088702	EPS SURA	8	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.067.000	$ 2.067.000
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 175.200	$ 175.200
Subtotal Salud		5	18	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.028.100	$ 3.028.100
230201	800229739	PROTECCION	4	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.038.700	$ 1.038.700
230301	800224808	PORVENIR	7	$ 20.900	$ 20.900	$ 0	$ 2.558.000	$ 2.558.000
231001	800227940	COLFONDOS	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 780.300	$ 780.300
25-14	900336004	COLPENSIONES	5	$ 85.000	$ 85.000	$ 0	$ 3.866.000	$ 3.866.000
Subtotal Pensión		4	18	$ 105.900	$ 105.900	$ 0	$ 8.243.000	$ 8.243.000
14-23	860011153	POSITIVA	18	$ 0	$ 0	$ 0	$ 731.200	$ 731.200
Subtotal ARL		1	18	$ 0	$ 0	$ 0	$ 731.200	$ 731.200
CCF11	890806490	CCF DE CALDAS	16	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.782.600	$ 1.782.600
CCF56	890303093	COMFENALCO VALLE	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 58.400	$ 58.400
CCF57	890303208	COMFANDI	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 167.100	$ 167.100
Subtotal CCF		3	18	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.008.100	$ 2.008.100
PASENA	899999034	SENA	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 240.000	$ 240.000
PAICBF	899999239	ICBF	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 360.000	$ 360.000
		Total a pagar		$ 105.900	$ 105.900	$ 0	$ 14.610.400	$ 14.610.400

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	05/08/2022

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 75.085.713

CASTAÑO TABARES

APELLIDOS

FREDY ALEXANDER

NOMBRES

FIRMA



Scanned by CamScanner



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **16-DIC-1977**

MANIZALES
(CALDAS)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.63	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

19-FEB-1996 MANIZALES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0900100-00256076-M-0075085713-20100916 **00239**84417A 1 4150585845

Scanned by CamScanner



República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

192053-T

FREDY ALEXANDER
CASTAÑO TABARES
C.C. 75085713
RESOLUCION INSCRIPCION 1182
UNIVERSIDAD DE MANIZALES

FECHA 16/07/2014

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ

204333



193171

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.ideas.co

COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.053.810.611**

GUAPACHA GUAPACHA

APELLIDOS

DANIELA

NOMBRES

Daniela Guapacha

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **15-ABR-1991**

CHINCHINA
(CALDAS)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

19-MAY-2009 MANIZALES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-0900100-00162940-F-1053810611-20090715 0013498591A 1 29584762

Scanned by CamScanner

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



239012-T

DANIELA
GUAPACHA GUAPACHA
C.C. 1053810611
RES. INSCRIPCION 227 DEL 20/03/2018
CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

245342 263345

Identificación Plástica S.A. 170014/0117

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C

Daniela Guapacha

FIRMA

Scanned by CamScanner

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

3660C06A07D8DF688

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **FREDY ALEXANDER CASTAÑO TABARES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 75085713 de MANIZALES (CALDAS) Y Tarjeta Profesional No 192053-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0 2 9 E 1 7 A 9 0 7 8 8 C 3 1 C

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DANIELA GUAPACHA GUAPACHA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1053810611 de MANIZALES (CALDAS) Y Tarjeta Profesional No 239012-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

OTROSÍ N°1 (ADICIÓN)
CONTRATO Nº 2022-0472 - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN

CONTRATISTA: **SIGNAL MARKETING S.A.S C.C.**

NIT 800226923-6

OBJETO: Suministro del servicio de producción de material P.O.P y souvenirs impresos; para cubrir las necesidades educativas, informativas, comunicativas y de marca, de los proyectos y procesos que se promuevan y/o administren por parte de la Biblioteca Pública Piloto de Medellín para América Latina (BPP).

VALOR INICIAL: Veintiseis millones de pesos ($26.000.000).

ADICIÓN SOLICITADA: Trece millones de pesos ($13.000.000).

DURACIÓN INICIAL: Desde la suscripción del acta de inicio, hasta el 31 de diciembre de 2022.

SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: María Isabel Barragán Pérez

Entre los suscritos, **ÁNGEL OVIDIO GONZÁLEZ ÁLVAREZ**, identificado con la cédula de ciudadanía 98.480.068, obrando en nombre y representación de la **BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO DE MEDELLÍN PARA AMÉRICA LATINA**, Establecimiento Público del orden Municipal, adscrito al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, en su carácter de Director General, en uso de sus facultades legales, especialmente las otorgadas por las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y sus Decretos Reglamentarios, y por las contenidas en los actos de nombramiento y/o posesión, y quien en adelan[illegible] y para efectos de este contrato se denominará **LA BIBLIOTECA**, de una parte; y **MARÍA ANTONIA MEJÍA GUTIÉRREZ,** identificada con cédula de ciudadanía **No. 30.321.584,** actuando como representante legal de **SIGNAL MARKETING S.A.S NIT.** 800226923-6 quien en adelante se llamará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar el presente Otrosí N. 1 de adición el cual se regirá por las normas de las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y 1474 de 2011, sus Decretos Reglamentarios y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen y, en especial por las cláusulas que a continuación se expresan, previa las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. El 5 de abril del 2022, las partes suscribieron contrato de prestación de servicios No. 0472 de 2022 cuyo objeto es: *Suministro del servicio de producción de material P.O.P y souvenirs impresos; para cubrir las necesidades educativas, informativas, comunicativas y de marca, de los proyectos y procesos que se promuevan y/o administren por parte de la Biblioteca Pública Piloto de Medellín para América Latina (BPP).*

2. El citado contrato tuvo como valor inicial la suma de ventiseis millones de pesos ($26.000.000), con una duración contada a partir del 7 de abril de 2022, hasta el 31 de diciembre de 2022.

3. De acuerdo con el informe presentado por el supervisor y/o interventor del contrato, el cual, hace parte integral del presente Otrosí, se requiere adicionar el contrato en la suma de trece millones de pesos ($13.000.000).

"La Biblioteca Pública Piloto de Medellín ha suscrito Contrato Interadministrativo No. 4600088578 con el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín – Secretaría de Cultura Ciudadana cuyo objeto es "Contrato interadministrativo para prestar los servicios de apoyo a la gestión del sistema de bibliotecas públicas y procesos de proyección Lectura Biblioteca y Patrimonio".

Carrera 64 Nº 50 - 52
Barrio Carlos E. Restrepo
Teléfono: (604) 460 05 90
www.bibliotecapiloto.gov.co

icontec ISO 9001 SC-CER 707529 IQNet
BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO · 70 años ·
Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Mediante este contrato interadministrativo, Se genera una transformación en contenidos y líneas estratégicas de pensamiento y acción que posibilitan que ese gran acervo y riqueza, estén a tono con el contexto y los nuevos retos planteados desde la cultura para la sociedad del conocimiento. Estas acciones requieren la gestión y puesta en valor que el patrimonio bibliográfico y documental representa en la vida cultural de las comunidades, en el fortalecimiento de identidades y memorias culturales.

Actualmente el proyecto de Eventos del Libro no cuenta con un presupuesto asignado al contrato existente de material P.O.P y suvenires impresos. Es necesario adicionar presupuesto para cubrir las necesidades de posicionamiento de marca, así como llevar a cabo diferentes procesos de relacionamiento que ocurren en los Eventos del Libro. Se requiere llevar a cabo actividades de promoción, relacionamiento, difusión y posicionamiento que se logra, en parte, por medio de la entrega de material P.O.P y souvenires con gráficos propios del evento y temática: Tiempo de imaginar. Además de generar recordación y posicionamiento de marca general y crear un vínculo cercano con los usuarios, lo que permite la expansión de los eventos a nuevos públicos.

Es necesario entonces, realizar ajustes en la ejecución contractual del presente contrato de suministro, para lograr el cumplimiento de las actividades de los proyectos de la Biblioteca Publica Piloto de Medellín, en el marco del Contrato Interadministrativo No. 4600088578 con el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín – Secretaría de Cultura Ciudadana".

4. La ley 80 de 1993, en su artículo 40 dispone: Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales.

5. Con la pretendida adición no se excede del 50% del valor inicial del contrato, por lo cual es procedente efectuarla por la suma de trece millones de pesos ($13.000.000).

6. El presente otrosí No.1 se recomendó y aprobó mediante acta Nº 6 del Comité de orientación y seguimiento a la contratación celebrada el 05 de julio del 2022, acta que reposa en la Secretaría General de la Entidad.

Por lo expresado, se hace necesario modificar el contrato de la siguiente manera:

CLÁUSULA PRIMERA. ADICIÓN: adicionar el valor del contrato Nº 0472 de 2022, en la suma de Trece millones de pesos ($13.000.000).

CLAUSULA SEGUNDA. IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL: La presente adición se encuentra respaldada con el certificado de disponibilidad presupuestal Nº 236 del 22 de julio de 2022, expedido por el área de presupuesto de la BIBLIOTECA, con cargo al rubro presupuestal 2320202009030310 – SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES BPP, de la presente vigencia.

CLÁUSULA TERCERA: MODIFICACIÓN DE LA GARANTÍA: El contratista se obliga a adicionar el valor de la garantía, de acuerdo con la cláusula primera de este Otrosí N°1, siguiendo los términos del contrato N° 0472 de 2022.

CLÁUSULA CUARTA. PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: El presente Otrosí No. 1 quedará perfeccionado con la firma de las partes a través de la plataforma SECOP II y la expedición del registro presupuestal correspondiente, previa aprobación de las pólizas ajustadas, de conformidad con la presente modificación.

CLÁUSULA QUINTA. ANEXOS: Se anexan como parte integrante de este otrosí N°1: justificación suscrita por la supervisión contractual, la cual hace parte integral del otrosí y por tanto del contrato, certificado de disponibilidad presupuestal citado, el registro presupuestal correspondiente, y los demás documentos y actas suscritas con ocasión de su ejecución.

CLÁUSULA SEXTA. VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES: Las demás cláusulas del contrato inicial, que no fueron modificadas en el presente otrosí N°1, continúan vigentes.

Carrera 64 Nº 50 - 52
Barrio Carlos E. Restrepo
Teléfono: (604) 460 05 90
www.bibliotecapiloto.gov.co

icontec ISO 9001 SC-CER 707529
IQNet
BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO · 70 años ·
Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

CLÁUSULA SÉPTIMA. PUBLICACIÓN: Una vez perfeccionado el presente otrosí deberá ser publicado en el portal de Contratación Pública de Colombia Compra Eficiente (SECOP 2) y en el de la Contraloría de Medellín, Gestión Transparente.

"La fecha del presente Otrosí corresponde a la fecha de aprobación en la plataforma de SECOP 2".

"El Otrosí se entenderá debidamente suscrito, con la firma y aprobación de ambas partes mediante la plataforma de SECOP 2"

Proyectó: Isabel Cristina Giraldo Hoyos – Profesional Esp Gestión jurídica BPP

Revisó: Mónica María Ocampo Restrepo – Secretaria General BPP

Aprobó: Ángel Ovidio González Álvarez **-** director general BPP

Carrera 64 Nº 50 - 52
Barrio Carlos E. Restrepo
Teléfono: (604) 460 05 90
www.bibliotecapiloto.gov.co

icontec ISO 9001 SC-CER 707529 IQNet
BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO · 70 años ·
Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación